



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17002
5 marzo 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 5 DE MARZO DE 1985 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia el texto de la carta del Excmo. Sr. Dr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán.

Agradecería sumamente que esta carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Said RAJAIE-KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente**

Anexo

Carta dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán

Como le informara en mi carta de fecha 9 de febrero de 1985 (S/16949), varios informes de la misión enviada por Vuestra Excelencia relativos a los ataques del Iraq en zonas no militares y exclusivamente civiles no han dejado ningún tipo de dudas sobre la clara determinación del Iraq de continuar esos ataques criminales y de violar el acuerdo del 12 de junio.

Desearía llamar su atención hacia la carta mencionada precedentemente, en la que se subrayó que la República Islámica del Irán pronunció el último ultimátum y dio a las organizaciones internacionales la última oportunidad de presentar una posible solución internacional para detener los continuos ataques del Iraq, y, si se encontrara esa solución, la República Islámica del Irán, a pesar de haber sufrido grandes pérdidas humanas por su adherencia estricta al acuerdo del 12 de junio, no recurriría a represalias.

No cabe duda de que Vuestra Excelencia es consciente de que este ultimátum de la República Islámica del Irán no ha tenido resultados prácticos. Impunemente, el régimen del Iraq no ha considerado en serio la cuestión, pero no vale la pena lamentar este hecho.

Desgraciadamente, durante este período, las organizaciones internacionales no han tomado ninguna medida práctica para mantener el acuerdo del 12 de junio. Este hecho ha reforzado la determinación del régimen del Iraq en sus actos de agresión.

Lamentablemente, los ataques indiscriminados efectuados por el Iraq contra zonas civiles alcanzaron ayer una nueva dimensión cuando, a las 13.35 horas del 4 de marzo de 1985, dos aviones de caza del Iraq atacaron Ahwaz. Este ataque causó 11 mártires civiles y 25 heridos. Igualmente, el mismo día a las 18.00 horas, hubo un ataque aéreo contra Bushehr que provocó daños a las instalaciones del reactor nuclear de esa ciudad. Este ataque reciente, que está siendo debatido en las conversaciones sobre desarme bajo el título de armas radiactivas, ha agregado una dimensión nueva a los aspectos ya existentes de las violaciones del Iraq a las normas internacionales.

Excelentísimo Señor:

En estas circunstancias, en las que el Iraq ha desoído todos los llamamientos internacionales para que se abstuviera de atacar zonas no militares y civiles, a pesar de nuestros numerosos intentos sinceros de mantener la autoridad del acuerdo del 12 de junio, lamentamos declarar que, a partir de este momento, tomaremos represalias respecto de todos los ataques del Iraq, como el único medio para detenerlos. Sin embargo, aun en esta instancia, se adoptarán todas las precauciones humanitarias y, antes de las represalias, se informará a los habitantes de las ciudades iraquíes para que puedan evacuarlas a fin de evitar el peligro.

Resulta innecesario agregar que la responsabilidad por todas las consecuencias recaerá en el régimen del Iraq.

Dr. Ali Akbar VELAYATI
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República Islámica del Irán